



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

SECCION CORTES GENERALES

IX LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

23 de febrero de 2010

Núm. 268

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para la Unión Europea

161/001307 (CD)	Moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a promover la Ciudad de Ceuta como sede de encuentros durante la Presidencia española de la Unión Europea. <i>Aprobación con modificaciones</i>	2
661/000420 (S)		
161/001318 (CD)	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa al control de contaminación en el Mediterráneo. <i>Aprobación con modificaciones así como enmienda formulada</i>	2
663/000029 (S)		

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para la Unión Europea

161/001307 (CD)
661/000420 (S)

Se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, del acuerdo adoptado por la Comisión Mixta para la Unión Europea, en su sesión del día 9 de febrero de 2010, de aprobar con modificaciones la Proposición no de Ley (moción) por la que se insta al Gobierno a promover la Ciudad de Ceuta como sede de encuentros durante la Presidencia española de la Unión Europea, presentada por el Grupo Parlamentario Popular y publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 212, de 5 de noviembre de 2009, en los siguientes términos:

«La Comisión Mixta para la Unión Europea insta al Gobierno a promover que la Ciudad Autónoma de Ceuta sea punto de encuentro para establecer un verdadero diálogo, efectivo e interactivo entre las culturas, civilizaciones y pueblos de la zona del Mediterráneo, acogiendo eventos institucionales con los países que conforman la cuenca del Mediterráneo con el objetivo de impulsar políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social, de seguridad, inmigración y de cooperación.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2010.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

161/001318 (CD)
663/000029 (S)

Se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, del acuerdo adoptado por la Comisión Mixta para la Unión Europea, en su sesión del día 9 de febrero de 2010, de aprobar con modificaciones la Proposición no de Ley relativa al control de contaminación en el Mediterráneo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular y publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 214, de 18 de noviembre de 2009, en los siguientes términos:

«La Comisión Mixta para la Unión Europea insta al Gobierno a:

1. Impulsar con motivo de la Presidencia española del Consejo de Ministros de la Unión Europea, la Estrategia para el Agua en el Mediterráneo, para mejorar las políticas de agua y lograr una gestión integrada de los recursos hídricos, sistemas de abastecimiento y saneamiento.
2. Continuar impulsando medidas específicas, en colaboración con las administraciones locales de las Comunidades Autónomas y en el contexto de las recomendaciones y directrices de la política coordinada de la Unión Europea, que reduzcan la contaminación de las aguas mediterráneas causada por las actividades terrestres en relación con los vertidos de aguas urbanas.
3. Al finalizar la Presidencia española, la Comisión Mixta para la Unión Europea instará al Gobierno a informar de las medidas previstas.»

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto, asimismo, se inserta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2010.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

A la Mesa de la Comisión Mixta para la Unión Europea

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, me dirijo a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley relativa al control de contaminación en el Mediterráneo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Enmienda

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Impulsar con motivo de la Presidencia española del Consejo de Ministros de la UE, la Estrategia para el Agua en el Mediterráneo, para mejorar las políticas de agua y lograr una gestión integrada de los recursos hídricos, sistemas de abastecimiento y saneamiento.

2. Continuar impulsando medidas específicas, en colaboración con las administraciones locales de las Comunidades Autónomas y en el contexto de las recomendaciones y directrices de la política coordinada de la Unión Europea, que reduzcan la contaminación de las aguas mediterráneas causada por las actividades terrestres en relación con los vertidos de aguas urbanas.

3. Al finalizar la presidencia española, la Comisión Mixta para la Unión Europea instará al Gobierno a informar de las medidas previstas.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de febrero de 2010.—**Eduardo Madina Muñoz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**